

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Martes, 25 de Enero de 1898

Año XXVII. Núm. 7.392

## El Manifiesto del señor Silvela

Madrid 22.

El Manifiesto del partido conservador que publicará hoy «El Tiempo» lo firman los Sres. Silvela, generales Martínez Campos y Azcárraga, Cos Gayon y Villaverde, entre otros.

Comienza exponiendo las dificultades extraordinarias en que se encontraría el país en el caso de que el partido liberal gastara rápidamente sus fuerzas, y la necesidad de reconstituir la personalidad del partido conservador en condiciones de que pueda utilizarlo el trono y lo reconozca el país en la contienda electoral que se avecina.

Dice después que deponiendo miras secundarias y personales en aras de los altos intereses políticos y sociales se asocian haciendo un llamamiento á cuantos quieran la union franca y decidida para reorganizar con un programa concreto en ideas y procedimientos.

Se afirma que con los heroicos esfuerzos que hace el país, terminará brevemente la guerra.

«Cuantos recursos y apoyo necesite el gobierno, no lo negaremos. Entiendo que á los liberales corresponde dejar la guerra y relaciones de Cuba y Puerto-Rico con la metrópoli definitivamente ultimadas, inspirándose en los sentimientos de España, y resolviendo al poner enérgicamente mano en las reformas administrativas.

Aquellos territorios demandan, según creemos, un sistema colonial, que debe tener por fin la extension de la nacionalidad, y no la preparacion á disgregaciones futuras, y como medios capitales para conseguirle, una escrupulosa eleccion en el personal administrativo destinado á aquellas regiones.

En el Archipiélago filipino se ha logrado la paz, é importá aprovecharla para asegurar los prestigios morales, sin los cuales se imposibilita la accion tutelar, protegiendo las fuerzas que sostuvieron, durante siglos, la bandera española.»

Se muestran partidarios los firmantes de un ejército colonial seriamente organizado y de una política exterior definida y previsorá ante las eventualidades que puedan amenazarlos.

«En órden á los problemas del régimen interior, continúa, aspiramos á cumplir el deber constitucional de desarrollar las leyes orgánicas de la administracion, justicia y enseñanza, ateniéndonos á los principios de la Constitución, y con un espíritu de concordia con todos los partidos, reformando el Código penal y las leyes de enjuiciamiento y del Jurado en sus deficiencias, recogiendo sin debilidad las enseñanzas y desengaños de la experiencia, acudiendo á la defensa eficaz de los poderes inviolables, de los prestigios y honor del ejército y corporaciones del

Estado, y concluyendo con la anarquía que reina en la enseñanza.

Se reformará la administracion local con espíritu descentralizador, reservándose la intervencion del poder central á corregir los abusos.

Se liquidarán las cargas y los impuestos de las guerras coloniales, para que no padezca el crédito de la nacion.»

«Esas verdades, sigue el Manifiesto, hallarán en nuestra patria más rápida aplicacion, si con perseverancia se emplean en reorganizar la tributacion indirecta, ordenar los gastos y redactar con sinceridad los presupuestos.»

Se conseguirá la mejoría en los cambios, conquistándose la confianza de los mercados, poniendo á su servicio un capital abundante y barato y la expansion de las rentas públicas de conformidad con el creciente desarrollo de la riqueza de la poblacion.»

Más difícil es llegar á la verdad del sufragio; pero es tan importante este extremo, que en el Manifiesto se consigna que no pueden pasarlo en silencio, comprometiéndose los firmantes á hacer algo eficaz para que sea un hecho la dignidad y verdad del voto público.

«Reformaremos, añade, las deficiencias del procedimiento electoral, y organizaremos el sufragio para unas elecciones administrativas en términos que se haga el voto más reflexivo y se den mayor representacion á los intereses de las instituciones gremiales. Llevando su responsabilidad el gobierno al exámen de las actas, cesando la hipocresía de que no intervienen las direcciones de los partidos en estas contiendas, y procurando seriedad al Parlamento, para que se ponga remedio á la deplorable contienda de esta funcion política en los distritos.

«Aspiramos á aplicar resueltamente la accion política al alivio de la cuestion social, no fiando su defensa misma tan solo á las represiones materiales y á la deficiente organizacion de la policía.

Puede hacerse mucho insistiéndose en la caridad y justicia para el trabajo de los obreros, y en el interés por las industrias, reprimiendo al mismo tiempo la propaganda ilegal de las asociaciones criminales.

Creemos que la mayoría de los españoles tendrán estas ideas. No abrimos horizontes, pero ofrecemos nuestro concurso para que puedan agruparse cuantos las aprueben, con el objeto de formar una fuerza eficaz para la patria y el trono que evite los peligros que las ardientes luchas del siglo han acumulado en sus postrimerias.

Con estos propósitos y este programa acudiremos á la contienda electoral para obtener la sancion política de nuestra obra, que aún necesitará después la confirmacion del tiempo, que esperamos confiadamente no ha de faltar á

nuestras rectas intenciones y nuestra decidida voluntad para llevarla á término con la ayuda de Dios.»

## DREYFUS Y LOS ANTISEMITAS

### AGITACION EN FRANCIA

En París y en muchas poblaciones de Francia reina grande agitacion con motivo de los últimos incidentes á que viene dando lugar el asunto Dreyfus. Lo que empezó siendo protesta contra Zola y contra los otros pocos que defienden al prisionero de la isla del Diablo ha degenerado en rudo movimiento antisemita.

Las turbas en París, Lyon, Marsella, Burdeos, Nantes, Nancy, Grenoble, Clermont Ferrant y otros puntos han insultado á los judíos, han roto los escaparates de sus tiendas, haciendo precisa la intervencion repetida de la fuerza pública.

La situacion se complica y cada día es mayor el misterio que envuelve este asunto.

¿Es culpable Dreyfus del delito de alta traicion? El gobierno y la opinion unánime de Francia así lo reconocen ateniéndose á la santidad de la cosa juzgada.

Sin embargo, la extrana manera como se ha seguido el proceso de Dreyfus, y la actitud poco clara del ministro de la Guerra general Billot, determinan dudas que no prevalecerían si se arrojase sobre tantas sombras un poco de luz.

Sería inútil negar que la conducta valerosa de Zola ha añadido interés al asunto y hecho titubear la opinion de Europa. No se explica que un gran escritor, favorecido del público, poseedor de gran caudal, en la plenitud de su gloria, renuncié á la tranquilidad de su vida dedicada al estudio y al trabajo para colocarse bravamente en medio de la calle, dispuesto á pelear él solo contra todos.

No es verosímil suponer que el oro de ese pretendido «sindicato judío» haya manchado la conciencia de Zola: cuarenta años de labor honrada—que por tal la estiman todos, sean los que fueren los extravíos literarios del autor del «Assommoir»—parecen responder categóricamente.

Acaso el recuerdo de Voltaire defendiendo caballerosamente á Calás haya perturbado la serenidad de juicio de Zola haciéndole embarcarse en una empresa poco meditada; pero aun así sería necesario proclamar que el maestro de la novela experimental había renunciado á su sistema de análisis y había incurrido en tremendo dislate de romanticismo.

Supónese que el gobierno tiene la prueba plena de la culpabilidad de Dreyfus y que se niega á publicarla, porque esto originaría una conflagracion internacional. Se acusa á Zola,

abrumándole bajo el peso de los más horrendos dicerios y se le supone entregado al culto del becerro de oro consagrado en la Sinagoga de la rue de la Victoire. Se afirma que los banqueros judíos se han puesto de acuerdo para inundar á Francia bajo una ola de fango.

Las pasiones se excitan por momentos y no se adivina cómo terminará este conflicto.

### LA MUJER DEL REO

A propósito de las afirmaciones hechas por más de una persona de las que han intervenido en el famoso proceso, asegurando haber oido al mismo Dreyfus que si éste había hecho entrega de documentos sin importancia á una potencia extranjera había sido con la esperanza de procurarse otros de mayor trascendencia, Mad. Lucia Dreyfus, la esposa del ex capitán, ha dirigido al antiguo ministro de la Guerra, Mr. Cavaignac, una extensa carta.

Los más interesantes párrafos de dicho documento son los siguientes:

«La inverosimilitud del relato que habéis hecho en la tribuna de la Cámara está incontestablemente demostrada en una de las piezas de que consta el proceso de mi marido, y de la que debistéis tener conocimiento en el tiempo en que ocupasteis el puesto de ministro de la Guerra.

El día mismo de su degradacion, cuando ya toda esperanza se había perdido ó iba á dar comienzo el más horrible de los suplicios, mi marido recibió en su prision la visita del comandante du Paty de Clam, á quien sobradamente conocéis, y que había dirigido las diligencias que procedieron al arresto.

Su mision era preguntar al capitán Dreyfus si confesaba su culpabilidad.

—Soy inocente y nada tengo que confesar—fué su respuesta.

—¿No habréis tampoco cometido una imprudencia?—insistió Mr. du Paty.—¿No habrá sido vuestro propósito coger en un lazo á un agente extranjero?

—No conozco agente alguno, ni he tenido nunca esa clase de relaciones—contestó Dreyfus.—No he querido coger en un lazo á nadie. Soy inocente de todo cuanto se me acusa.

—Entonces—declaró el hombre que tantas penas me ha producido—si es cierto lo que decís, fuerza es confesar que sois el mayor de los mártires de este siglo.»

A la carta de Mad. Dreyfus ha contestado Mr. Cavaignac en los términos siguientes:

«Señora:

Negais la existencia de las declaraciones del capitán Lebrun Renaud y la del testimonio escrito que atestigua que tales declaraciones le fueron hechas. Me veo en la dura necesidad de decirlos que os engañais. Esa prueba escrita existe en manos del señor ministro de la Guerra.

Recibid, señora, la expresion de mi



consideracion más distinguida.—G, Cavaignac.»

#### UNA CARTA DE DREYFUS

Al día siguiente de ser condenado Dreyfus dirigió al ministro de la Guerra la siguiente carta, no publicada hasta ahora.

«Señor Ministro:

Por orden vuestra he recibido la visita del comandante Paty du Clam, al cual he declarado de nuevo que soy inocente y que no he cometido la menor imprudencia.

He sido condenado y no tengo gracia alguna que pedir; pero, en nombre de mi honor, que así lo espero me será reintegrado un día, tengo el deber de rogaros que continuéis vuestras investigaciones.

Al partir yo, que se busque sin cesar: es el único favor que solicito.— Alfredo Dreyfus.

## TUMULTOS EN FRANCIA

París 18.

### EN LAS CALLES DE PARÍS

Anoche hubo en esta ciudad escenas que recordaron los más tristes días del sitio de París, cuando las turbas lograban imponerse al gobierno de la defensa nacional y preparaban los horrores de la Commune.

Durante cuatro ó cinco horas recorrieron muchas calles grupos de alborotadores que con sus vociferaciones y gritos aterraban á los vecinos pacíficos y turbaban el sueño de los que estaban descansando.

La policía fué impotente en un principio para dominar el tumulto. Cuando conseguía dispersar un grupo, tenía que correr á otros sitios, donde se reunían los alborotadores, seguros de no ser molestados por los pocos agentes de orden público que se hallaban en aquellos.

### LOS INICIADORES DEL ALBOROTO

Los antisemitas, que fueron expulsados del salón del Tivoli-Vauxhall, se dividieron en secciones, que se ajezaron por diferentes calles del local, donde habían quedado los anarquistas por ams.

La policía temió, con razón, que, despechados los manifestantes, se entregaran á actos de violencia, y logró impedir que formaran una masa de dos mil personas.

No previó que cada grupo pudiera servir de núcleo para una serie de manifestaciones tumultuosas que se prolongaron en algunos barrios hasta las dos de la madrugada.

### MUERAS, PEDREAS Y CARGAS

Uno de los grupos se dirigió apresuradamente hácia Montmartre por la calle de Saint-Martin.

A medida que avanzaba dando mueras á los judíos y á Zola y vivas al ejército, se fueron incorporando á él centenares de curiosos, y cuando llegaron los manifestantes al barrio á que se encaminaban, eran ya algunos miles, y muchas personas creyeron que había estallado una revolución en París.

La alarma llegó á su colmo cuando los alborotadores comenzaron á apedrear las casas donde suponían que habitan familias israelitas, á arrancar las muestras de las tiendas y á romper escaparates al grito de ¡Mueran los judíos! ¡Mueran los traidores!

Los agentes y guardias de la paz, arrollados en un principio por la tur-

ba, fueron reforzados al fin, y después de larga refriega, de repartir sablazos y herir á varios manifestantes, consiguieron dispersar á éstos, no sin sufrir pedreas, de que resultaron algunos agentes contusos.

Muchos estudiantes secundaron ó capitanearon á los alborotadores, y varios están presos. El presidente de la Asociación escolar recibió un sablazo en la cabeza.

Otro grupo, capitaneado por el patriota y antiguo diputado boulangérista Millevoys, que como director de «La Patrie» viene haciendo una campaña implacable contra los defensores del ex capitán Dreyfus, se dirigió desde el Tivoli-Vauxhall á los grandes «boulevares», llegó á la plaza de la Opera, sin causar estrago alguno, y ante el Circulo militar estuvo dando vivas desahorados al ejército, hasta que acudieron varias escuadras de agentes, cargaron repetidas veces sobre los «patriotas», dispersaron á estos y detuvieron á algunos manifestantes.

En otros barrios hubo conatos de manifestaciones, pero los agentes lograron que no adquirieran importancia, y á las dos de la madrugada estaba París tranquilo, y rendidos de correr y luchar los «sergents», que cumplieron su cometido de contener á los alborotadores.

AUMENTA LA AGITACION.—LA DEMANDA CONTRA ZOLA.—SIGUEN LAS MANIFESTACIONES.

Continúa la agitación con motivo del asunto de Dreyfus y se extiende á los departamentos, tomando proporciones alarmantes.

El resumen del día es el siguiente:

A la una de la tarde el ministro de la Guerra, general Billot, ha entregado al ministro de Justicia la demanda contra Emilio Zola y contra el gerente del periódico «La Aurora», en que se publicó la famosa carta del novelista.

En esta demanda se acusa á Zola de difamación á los jefes del ejército.

Siguiendo el procedimiento que la ley determina, el asunto será juzgado por el Jurado en la primera quincena de Febrero.

Como se trata de funcionarios públicos, Zola podrá presentar pruebas en apoyo de sus asertos.

Excusado es decir el inmenso interés que esto despierta.

Los estudiantes siguen realizando manifestaciones incesantemente. Recorren las calles del barrio Latino gritando: «¡Abajo Zola! ¡Viva el ejército!»

Los «sergens de ville» los dispersan, pero los estudiantes vuelven á reunirse y continúan poco después la manifestación.

Hasta ahora se ha conseguido que no pasen de la plaza de la República y no entren en los boulevares centrales.

De las provincias se reciben noticias de alguna gravedad.

En Rennes, Nancy, Clermont-Ferrand, Grenoble y Rouen se han verificado y siguen verificándose manifestaciones en que se grita: «¡Mueran Zola! ¡Mueran los judíos! ¡Viva el ejército! ¡Viva Francia!»

En Burdeos, en Lyon, en Nantes y en Marsella, los sucesos han revestido mayor importancia.

Turbas numerosas, después de reco-

rrer las principales vías dando gritos, han acometido á pedradas los edificios ocupados por los judíos.

Ha sido preciso que la fuerza pública intervenga y se den cargas, resultando algunos heridos.

En Marsella, los dueños de tiendas que no estaban muy seguros de que se les acusara de afectos á los judíos, han colocado en los escaparates grandes carteles con el siguiente letrero: «Almacén católico».—A.

## MR. KING

### Y LA INSURRECCION CUBANA

Mr. King, el amigo de Mac Kinley, que había ido á Cuba con objeto de informar al presidente acerca del estado de la insurrección, ha redactado una Memoria como resultado de su viaje, cuyas conclusiones, según «Le Temps», son las siguientes:

1.ª El establecimiento de la autonomía privará á los insurrectos de todo nuevo concurso en la isla. No se sigue de aquí, sin embargo, que se pueda acabar rápidamente con la insurrección. Los medios de que se dispone actualmente no bastarían para ello, y sería preciso, además, para eso, contar con hombres más enérgicos.

2.ª La insurrección ha perdido terreno en las provincias occidentales; sin embargo, todavía se mantienen allí algunos grupos que consiguen impedir las faenas agrícolas, quemar las plantaciones y hasta dar golpes de mano en la proximidad de las ciudades.

El gobierno insurrecto se halla establecido en el Camagüey.

En las provincias orientales la insurrección es poderosa, y hace algunos meses ha podido tomar la ofensiva. Las tropas españolas que operan en esta región se ven desarmadas por las enfermedades.

De todo esto se deduce que la guerra no puede terminarse en este año.

3.ª La continuación de la guerra, aún suponiendo que pudiera terminarse dentro de quince meses, costará á España 130 millones de dólares.

4.ª En razón de esta situación mister King aconseja á Mr. Mac Kinley que llegue á un acuerdo amistoso con España para resolver la cuestión cubana de la manera más conveniente.

Añade Mr. King que ha conferenciado con cubanos del partido avanzado, á quienes ha preguntado si aceptarían el protectorado americano, y que todos han contestado rechazando esta solución.

Insta al gobierno americano para que favorezca los envíos de socorros á los cubanos indigentes, como uno de los mejores medios de desarrollar la influencia americana en la isla.

Termina declarando que los americanos no desean la anexión y que se contentarían con ventajas comerciales y mayor influencia política que al presente.

## Gacetilla

Nuestro distinguido y apreciable amigo don Juan D. Salort y Salort, Alcalde de Alayor, acaba de recibir el Diploma de Medalla de oro que le ha adjudicado el Jurado de la Exposición Balear Agrícola Pecuaria de Manacor, por una muestra de sal que expuso en

ella procedente de sus salinas tituladas «La Concepción», de su propiedad, situadas en las inmediaciones del puerto de Fornells.

Habiendo sido este producto uno de los que mejores condiciones han reunido, felicitamos al señor Salort por tan honrosa distinción.

El juéves próximo tendrá lugar en el Teatro Principal la función á beneficio de la simpática y distinguida primera actriz D.ª Carmen Roig poniéndose en escena la extraordinariamente aplaudida comedia en tres actos del insigne novelista D. Benito Pérez Galdós, titulada «La de San Quintín», y la en un acto denominada «Nicolás».

La distinguida actriz dedica la escogida función anunciada á los Sros. Jefes y Oficiales del Regimiento Regional de Baleares número 2.

Atendiendo á lo escogido de las obras designadas para dicha función, las generales simpatías de que goza la beneficiada, el indiscutible buen concepto que como actriz ha sabido adquirirse, son poderosos motivos que hacen esperar se verá dicha función favorecida por un lleno completo como tributo otorgado al mérito y al talento.

En la sesión celebrada en el día de hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad, han sido nombrados vocales de la Junta del Cementerio los señores don Juan F. Taltavull y Galens y D. Pedro Andreu Sitges, en sustitución de don Juan Carreras Taltavull y de D. Sebastián Poas Seguí.

La Comisión que tiene á su cargo los bailes que se dan este año en el local que ocupaba el antiguo casino «El Recreo», ha acordado dar uno extraordinario en dicho sitio el sábado próximo, destinando el producto líquido á beneficio de los pobres que ampara la Beneficencia Domiciliaria.

Por Real orden se hace presente á los capitanes generales de Ultramar, que en atención á constituir una situación definitiva en la escala de reserva retribuida, no podrán aquéllos por ningún concepto conceder ingreso en la escala activa á los individuos que pertenezcan á la primera de las ciudades.

El vapor correo francés «Lafayette» salió de la Habana el día 16 del actual con destino á Coruña y Santander.

Tenemos muy lisonjeras noticias de los trabajos efectuados por la junta de Beneficencia Domiciliaria referentes al aumento de cuotas de sus socios, con el laudable fin de evitar la mendicidad pública, pues sabemos que son muchos los socios que han duplicado y algunos quintuplicado sus limosnas, hasta el punto de que hoy ya alcanza el número de 160 pesetas el aumento mensual.

De desear sería que los que aun no lo han verificado coadyuvaran con sus limosnas y así sería un hecho la supresión de la mendicidad.

Rogamos, pues, de nuevo á este vecindario acoja con benevolencia esta idea y se apresuren á suscribirse por la cantidad que sus fuerzas y voluntad crean convenientes para alcanzar el resultado que se acaricia.



Leemos en los diarios de Barcelona:

«Ha sido detenido en Barcelona Vicente Beyguen Moreno, quien ha resultado ser el célebre falsificador que en 3 de Septiembre de 1890 cobró en casa del banquero Sr. Freixa de Barcelona, una letra falsificada por ante 23.000 pesetas, que figuraba girar la casa Sancho y C<sup>a</sup>, de Valencia, y para lo cual tuvo que falsificar la correspondencia que mediaba entre las citadas casas.

En 5 de Septiembre del mismo año cobró otras dos letras, una de 30.000 francos, que figuraba librada por la casa Vidal y Quadras, contra la casa Neffús, de París, y otra de 20.000 francos en la casa de Maskuar, Grans, y C.<sup>a</sup> de la misma capital.

Uno de los hechos que le han dado más celebridad entre la gente del arte, ha sido el que llevó á cabo en Julio de 1890, en cuya fecha se presentó en el presidio de Zaragoza vestido de guardia civil, siendo portador de una orden de libertad, falsa también, para el penado Nicolás Cano Manzano, consiguiendo su objeto.»

Se nos ruega la insercion del siguiente remitido:

«Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO: Sirva insertar en el periódico de su direccion las siguientes líneas:

Los que suscribimos, vecinos de la calle de San Manuel, fundados en el acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento en sesion del día 11 del actual, de no permitir la instalacion de casas de lino en la citada calle, y como en aquella fecha solo existia en ella una casa con tal carácter, y sabiendo se están haciendo trabajos para instalar otras, contraviniendo el acuerdo de la Corporacion municipal, nos permitimos suplicar al Sr. Alcalde que haga cumplir aquel acuerdo, prohibiendo se establezcan casas de mancebia en la calle citada, prohibicion que confiamos no se hará esperar por exigirlo así la moral pública y la reconocida honradez y buenas costumbres de su vecindario.

Varios vecinos.

Mahon 25 Enero de 1898.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Enrique Torres; Alfredo Oliveras; Francisco Clufent; José Ferrer; Adolfo Bonet; Angela Roig; Juan Martí; Antonio Pujosa; Angel Ruiz; Miguel Fernandez; Miguel Carretero; Francisco Pons, y José Pagés.—Total 13

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion personal. Agradeceré á V. si en ello no tiene inconveniente, dé cabida en las columnas de su ilustrado periódico al adjunto comunicado que tengo el gusto de incluirle,

Dándole anticipadas gracias se repite de V. affmo. S. S. Q. S. M. B.

Mahon 25 Enero 1898.

JUAN BILLON.

COMUNICADO

En el núm. 7375 del periódico EL BIEN PÚBLICO correspondiente al lúnes 3 del presente mes se insertó un comunicado y un acta suscrita con mi firma, que nunca creí se hubiese dado á la publicidad, y con este motivo, no habiendo podido ocuparme del asunto que aquella interesa, por haberme tenido que ausentar de esta ciudad inmediatamente después de darse á luz, y luego á mi regreso, habiéndome obligado á guardar cama, las dolencias que aun me aquejan, lo hago hoy apenas repuesto, para no demorar un momento mas la protesta que jamás pensé hacer.

En primer término debo consignar que dicha acta no se redactó para hacerse pública, y este aserto no lo podrán negar los Sres. D. Isaac Villar y D. José Seva (cual prometieron y se acordó, solo se extendió para evitar habillitas contra el Sr. Valverde, según expresion empleada por los señores mencionados, y en comprobacion de lo espuesto, allá va la carta, que referente á la cuestion me mandó el Sr. Oliver y que dice así:

«Sres. D. Juan Billon y D. Juan Mir.

Mahon 26 Diciembre 1897.

Amigos míos: en la noche del 24 del corriente estando en la puerta de esta su casa y mi perro á unos diez pasos de mí en la calle, un individuo á quien no conozco ni vi sus facciones, separóse de sus compañeros y asestó un garrotazo al perro seguido de una carcajada y disponiéndose á secundar el golpe. De un salto púseme al lado del animal y lo defendí hiriendo de rechazo con mi baston al agresor. Cruzáronse algunas palabras mas ó menos fuertes entre sus acompañantes y el que suscribe sin ofensa de una parte ni de otra. Ayer noche recibí la visita de los Sres. D. José Seva Ivorra y D. Isaac Villar Moreno, quienes me manifestaron que lo ocurrido en la noche del 24 había sido causa de exageraciones de las cuales resultaba que la persona que pegó al perro hacia un papel desairado ante sus amigos y quizás ante parte del público y que puesto se trataba de dar importancia á un asunto que carece de ella, esperaban de mí nombrára á dos personas para levantar un acta y desvanecer el carácter que se trataba de darle. Persuadido del buen tacto que distingue á Vds. y de la amistad con que me honran, les ruego se sirvan avistarse con los Sres. Villar y Seva y extender el acta arregladamente á los deseos manifestados por dichos señores y que acaba de esponer su muy afectuoso amigo.—Juan Oliver.»

Leida la anterior á los Sres. Villar y Seva quedaron completamente acordes y conformes en todo cuanto en ella se relacionaba. En segundo término El Sr. Villar por ser parte integrante en la cuestion baladí ocurrida, y habiendo intervenido directamente en ella, no debía ni podia en modo alguno mezclarse en el asunto motivo de la referida acta, y si se le admitieron sus buenos oficios fué únicamente por considerarlos en son de buena amistad y armonía.

Tratando siempre de contemporizar en los casos que por su insignificancia no vale á veces la pena ocuparse de ellos y procurando arreglar del mejor modo una cuestion que no ha tenido mas importancia que la dada por las habillitas dichas, recabé del Sr. Oliver las mayores concesiones por su parte siempre compatibles con el pundonor, dignidad y valentia propias de todo hombre, consiguiendo de dicho señor como caballero y de generosos sentimientos las mas amplias facultades en el sentido marcado, bajo las cuales se confeccionó la referida acta en visperas de mi marcha casi puede decirse al correr de la pluma y el 31 de Diciembre por mas que apareciese con fecha 26 del citado mes.

Por todo lo espuesto y habiéndose dado á la Prensa para su publicidad, la repetida acta, anulando la palabra dada de no hacerse pública y faltando

para ello mi autorizacion, estoy en el caso de retirar mi firma de aquel documento, como desde ahora lo hago, sintiendo vivamente la torcida manera con que se han interpretado y comprendido mis gestiones, en un asunto que siempre tuvo el carácter de arreglo secreto y amistoso. Por lo demás como militar, aunque retirado, nunca hubiera dado á la prensa mi firma en asuntos de esa indole.

JUAN BILLON.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—La Conversion de S. Pablo apóstol y del beato Ramon Lull.

Santo de mañana.—S. Policarpo obispo y mártir y Sta. Paula viuda.

CULTOS

Mañana se dá principio al Jubileo-circular de las Cuententa Horas en la ayuda-parroquia de la Concepcion, dedicado á los purísimos Corazones de Jesús y de María, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 y media hasta las 7.

En S. José Misa á las 7 y Comunión general para los Josefinos y á los fines de la Liga de Oraciones.

En Sta. María continúa por la noche el devoto Novenario dedicado al glorioso mártir S. Sebastian, Abogado y Patron especial de Mahon.

ASOCIACION DE LA VELA Y ORACION AL STMO. SACRAMENTO

Se recomienda á las oraciones de los asociados, al difunto Hermano D. Gabriel Seguí y Olivar, Presidente de dicha Asociacion, rogándose se sirvan asistir á la Misa de Reglamento que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia de Santa María el juéves día 27 á las 8 de su mañana.—El Director.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Cotizacion oficial

Madrid 24.—4 t.

4 por cien o Interior .....	64'90
Idem Exteror. ....	81'00
Idem Amortizable.....	00'00
Billetes Hip. Cuba 86 .....	94'10
Idem id. del 90.....	97'10
A. ciones Banco España....	417'00
Comp. Arrend. Tabacos....	223'50
Aduanas.....	97'25
Filipinas.....	97'40
París á la vista.....	33 30 á 00'00
Londres á la vista.....	33 60 á 00'00
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 25

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán D. Bernardo Cabot, con 19 tripulantes, 13 pasajeros, efectos y la balsa.

Anuncios oficiales

D JUAN BIALE COLL, ALCALDE- Presidente del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hajo saber: Que el día 30 del corriente, á las doce de su mañana, se reunirá este Ayuntamiento en sesion extraordinaria en las Casas Consistoriales para rectificar el alistamiento de los mozos sujetos en el presente año al reemplazo del Ejército, en cuyo acto se oiran las reclamaciones que hagan los interesados, ó por ellos, sus

padres, tutores, parientes en grado conocido, amo ó apoderados, así en cuanto á la inclusion como á la exclusion de otros mozos y á la edad que se haya anotado á cada uno.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, además de las papeletas de citacion individuales repartidas á cada uno de los mozos comprendidos en el alistamiento, para los efectos del art. 47 de la Ley de 21 Octubre de 1896.—Mahon 25 Enero de 1898.—J. Biale Coll.

Sociedades recreativas

Casino «El Consey».

Para la funcion de Moda que tendrá lugar el miercoles próximo, se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos

DOÑA JUANITA

A las ocho y media.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 19 Enero.—1 vaca, 140 kilos, Pedro Andreu; 1 id., 122, Propio; 1 ternero, 228, Musuptá d'es Capitá; 1 carnero, 22, id.; 1 id., 23, Lloch Nou d'en Llísa; 1 id., 23, Binicalaf de Juan; 1 id., 12, St. Antoni, y 3 cerdos, 382.

Día 20.—1 ternero, 134 kilos, Francisco Xequet (Alayor); 1 ternera, 73, Juan Mercadal (id.); 1 carnero, 31, Alcaidús de Pedro (id.); 1 id., 27, Turulló de Francisco; 1 id., 24, Binisermefa, y 5 cerdos, 358.

Día 21.—1 buey, 204 kilos, huerto d'es Lleó (Mercadal); 1 id., 280, Torra Vea (S. Cristóbal); 1 id., 263, Francisco Olives (Llumesanas); 1 id., 206, Binigaus Vey (S. Cristóbal); 1 vaca, 155, estancia d'es Fesé; 3 carneros, 35, Cugallnet; 6 id., 76, St. Agustí Vey (San Cristóbal), y 8 cerdos, 426.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta ciudad

Madrid 25.—3'15 mad.

El tren expreso de Berlin, al hallarse cerca de Herut descarriló, originándose tres muertos y doce heridos.

En Gullipuli, pueblo de Roma, la gente impulsada por la falta de pan, incendió un establecimiento.

Madrid 25.—9 m.

Washington.—Se confirma que se ha ordenado marche á la Habana, el acorazado «Maine».

Mr. Wathall, diputado por el distrito de Misisipi ha presentado en la Cámara otra mocion imperiosa contra España.

Madrid 25.—9'50 m.

Habana.—Al ausentarse el general Blanco se encargará del despacho de los asuntos políticos el señor Congosto, y de los del ramo de guerra el general Parrado.

En Cienfuegos se han presentado un oficial y diez individuos insurrectos, con sus armas.

Madrid 25.—2 t.

El Sr. Sagasta ha despachado con S. M. la Reina.

Al salir de Palacio ha sido interrogado acerca las noticias pesimistas recibidas de los Estados Unidos, contestando que es completamente inexacto lo que se dice, y que el Gobierno está tranquilo.



J. SINTES MERCADAL

MOLDURAS GRAN NOVEDAD

JUEGO COMPLETO PARA CUARTO ESCRITORIO  
MESA NOGAL MINISTRO,  
SILLON Y 6 SILLAS ASIENTO MADERA PERFORADA **25 duros**

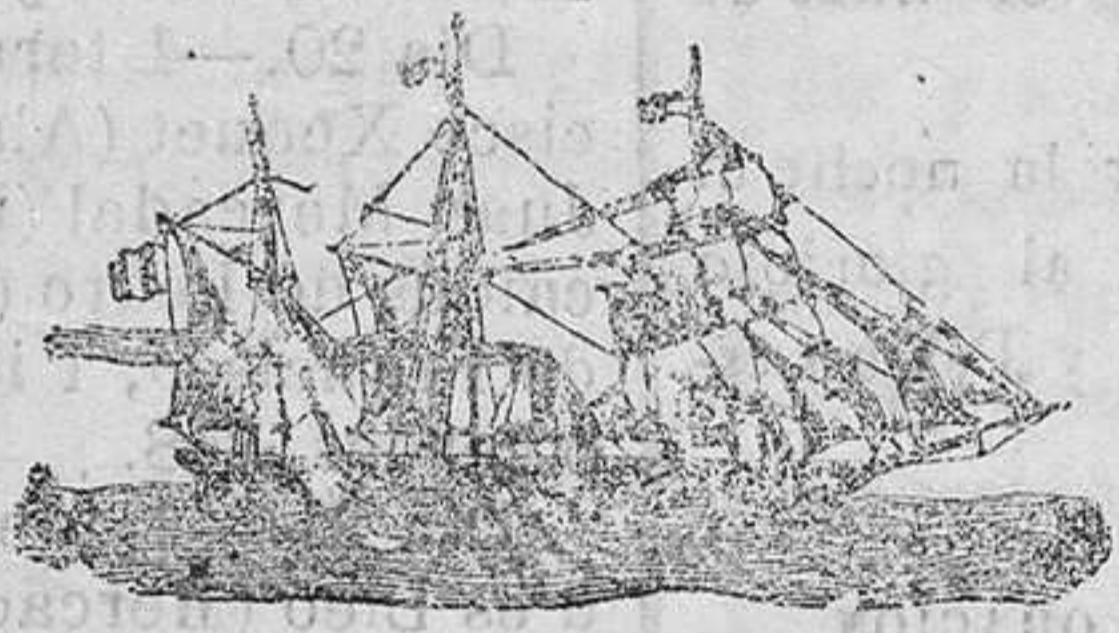
CAMAS DE NOGAL TALLADAS PARÁ MATRIMONIO  
**A 20 DUROS**

CAMA Y SOMIER **5 DUROS**

SOFÁ Y SEIS SILLAS TAPIZADAS  
CON MUELLES Y BUENA TELA **16 DUROS**

Quedan algunos transparentes que se darán muy baratos

ALMACEN DE MUEBLES  
PLAZA PRINCIPE, 6.-MAHON



Sociedad general de transportes maritimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Enero de 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

**FRANCE**

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Enero el vapor «AQUITAINE»

el día 26 de Enero el vapor «LES ALPES»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.<sup>a</sup>, Plaza de Palacio.—Barcelona.

CAJA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE MENORCA

16, ANUUNCIVAY, 16

Esta nueva Sociedad:

**ADMITE** imposiciones en Caja de Ahorros abonando el 3'50 por 100 de interés.

**DINERO** en letra á comerciantes solventes en pocas horas, se facilita.

**PRÉSTAMOS** sobre valores, mercancías y toda clase de garantías que convengan y sobre ALHAJAS de oro y plata.

**JOYAS** de oro antiguas se pagan á muy alto precio.

**MONEDAS** de oro se desean adquirirse pagando por ellas gran prima.

**ADMITE** Depósitos con interés.

16, ANUUNCIVAY, 16

## Colegio La Instruccion

Lecciones de enseñanza primaria para señoritas y niñas.

FRANCÉS, ITALIANO Y LABORES

CLASES DE ADORNO

**DIBUJO, PINTURA, MÚSICA Y PIANO**

Se dán estas mismas clases á domicilio.

Mahon, Anuncivay 23, Mahon

## TRASLADO

D. Miguel Aleñar, Abogado y Notario, ha trasladado su despacho de la calle del Castillo á la de

MORERAS, 20

## Para alquilar

La casa calle de Deyá, núm. 4.  
Informarán, Gracia, núm. 33.

## EL BAZAR

CALLE NUEVA, 37 Y 39

Se acaban de recibir

**500 CAPAS**

de última novedad las que se venden á precios nunca vistos.

**CAPAS** desde 3 duros.  
para todos los gustos.  
de todos precios.

Respetable público antes de compraros una capa, visitad nuestros almacenes y os convencereis de nuestros aciertos.

## EL BAZAR

**PIANOS** para vender y alquilar.  
los hay de fábrica.  
de media vida.  
de algun uso.  
de todas clases á precios muy económicos.

**El Bazar:** Sastrería y toda clase de prendas de vestir, confeccionadas y á la medida.

**El Bazar:** Toda clase de ropas de alta novedad á precios baratísimos.

**El Bazar:** TURRONES de Ciudadela del acreditado fabricante D. José Mercadal premiado en la Exposicion Universal de Barcelona.

Calle Nueva, 37 y 39 y Hannóver, 26

## NODRIZA

Se desea una, leche fresca para criar en casa de ella misma. En esta imprenta informarán.

Imprenta de M Parpal.—Bastion, 39.